



XI MITIN SANTA CRUZ DE TENERIFE

25 DE MAYO
CIAT

FESTIVAL
"MARYLUZ FAJARDO"



Obra Social
Fundación "la Caixa"



SANTACRUZ
El corazón de Tenerife



Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO



Gobierno
de Canarias

fenie energía
EMPRESA DELEGADA

HOTEL TABURIENTE
Santa Cruz de Tenerife

XI MITIN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Centro Insular de Atletismo Tercera Jornada "Festival Mariluz Fajardo"

NORMATIVA TERCERA JORNADA.

El CC Tenerife Santa Cruz organizará el XI Mitin Santa Cruz de Tenerife que corresponderá con la realización de 3 jornadas en el CIAT, en las siguientes fechas:

- 1 JORNADA: **19 DE ENERO.** "Festival Elena Ramos"
- 2 JORNADA: **27 DE ABRIL.** "Festival Cristina del Val"
- 3 JORNADA: **25 DE MAYO.** "Festival Maryluz Fajardo"

Artículo 1. Participación.

Podrán participar en el evento todos aquellos atletas que tengan licencia federativa en vigor por la RFEA o la FCA y se hayan inscrito correctamente abonando la cuota de inscripción correspondiente.

La organización podrá permitir de manera expresa la participación de personas carentes de licencia federativa a interés de la competición o de personas federadas en otras modalidades deportivas.

Artículo 2. Inscripciones.

1. Las inscripciones se realizarán por la INTRANET con fecha tope el miércoles previo siendo por lo tanto el cierre de las inscripciones el miércoles 22 de mayo a las 23:59h.

2. Para la realización de las inscripciones se deberá prestar especial atención a la marca de inscripción ya que la organización se reserva el derecho a establecer un límite de participación en caso de que el número de inscritos sea muy elevado. La selección de estos atletas participantes corresponderá según marcas de inscripción, no pudiéndose modificar dichas marcas una vez publicado listado definitivo de participantes. Así mismo, para la confección de las series o distintos grupos de concurso se utilizará como guía las marcas de inscripción.

3. El club organizador se reserva el derecho de invitar a algún atleta en alguna prueba, por el interés general de la competición o del club organizador.

Artículo 3. Cuota de Inscripción.

1. La cuota de inscripción será de 3€, para todos los participantes. No obstante, para las categorías prebenjamín (Sub8), benjamín (Sub10) y alevín (Sub12), la cuota será de 1€.

2. El abono de la cuota de inscripción se realizará en el momento de la retirada del dorsal en los márgenes temporales establecidos en el artículo 4 de la presente normativa.

Artículo 4. Retirada del dorsal.

La retirada del dorsal y abono de la cuota de inscripción se realizará desde 1h15min antes del comienzo de la competición hasta 60min antes del comienzo de cada prueba correspondiente. El lugar para la retirada del dorsal se comunicará por redes sociales o mediante cartelería en la propia instalación de atletismo.

Aquellos atletas con una marca destacada o relevante en la prueba o competición, o bien por el interés del club organizador o evento, se les hará entrega de un dorsal personalizado.

Artículo 5. Cámara de llamadas.

Para la jornada se realizará la correspondiente cámara de llamadas que se guiará por los siguientes márgenes temporales:

<u>Prueba</u>	<u>Entrada Cámara de llamadas</u>	<u>Salida a Pista</u>
Carreras	20 min antes de la prueba	10 min antes de la prueba
Concursos	40 min antes de la prueba	30 min antes de la prueba
Altura y Pértiga	45 min antes de la prueba	40 min antes de la prueba

Cabe resaltar la obligatoriedad de todos los participantes del paso por cámara de llamadas y la permanencia en la misma una vez dentro, salvo indicación contraria por parte de los jueces para alguna jornada/prueba/categoría, lo cual será comunicado por la megafonía del evento.

Artículo 6. Premiación.

Serán premiados de las categorías menores convocadas, los tres primeros clasificados. Son categorías menores Sub8, Sub10, Sub12 y Sub14.

Artículo 7. Artefactos personales.

1. Aquellos atletas que deseen participar con sus propios artefactos deberá depositarlos en la Dirección Técnica, 1h15min antes del comienzo de la competición.

2. La organización no se hace responsable de la pérdida, extravío o deterioro de artefactos personales durante la competición.

Artículo 8. Voluntarios.

1. Por parte del club a todas aquellas personas que quieran participar como voluntarios en este evento, se compromete a cederles una camisa de calentamiento oficial del club, bocado, botellín de agua y certificado de asistencia en caso de requerirlo.

2. No estarán sujetos a lo dispuesto en este artículo aquellos que manifiesten su deseo de ser voluntarios y al mismo tiempo compitan en el Mitin, ya que se requiere disponibilidad en la totalidad de la jornada.

NORMAS TÉCNICAS.

Artículo 9. La mejora en los concursos.

Pasaran a la mejora en los concursos las 8 mejores marcas, independientemente de la categoría de los atletas. Al paso de la mejora, se realizará el cambio de orden estipulado en el Reglamento Internacional de Atletismo (RIA).

Artículo 10. Saltos horizontales.

En la prueba de **longitud** se colocará una única tabla.

Artículo 11. Marcas mínimas.

Se establecen para los concursos que se incluyen a continuación las siguientes marcas mínimas:

Prueba	Masculino	Femenino
Longitud	5m	4m
Disco	28m Absoluto	20m
Peso	10.50m	8m Absoluto // 7m Sub16

Artículo 12. Remisión normativa.

Sírvase la presente normativa de aplicación para la tercera jornada del XI Mitin Santa Cruz de Tenerife, teniendo en consideración que lo no previsto por el presente texto, se regirá por las normas de la RFEA o IAAF correspondientemente.

XI MITIN SANTA CRUZ DE TENERIFE

25 de mayo 2019
“Festival Maryluz Fajardo”

Hombres	Hora	Mujeres
Disco Absoluto/Sub18 Pelota Sub8/Sub10	17:15	60 ml Sub12 Pelota Sub8/Sub10
60 ml Sub12 Longitud	17:25	Peso Absoluto/Sub16
	17:35	80 ml Sub14
80 ml Sub14	17:45	
	18:00	100 ml
100 ml	18:15	
	18:25	Disco Absoluto
Peso Absoluto	18:30	Longitud Peso Sub12/Sub14
	18:35	1.500 ml
1.500 ml	18:45	
	18:55	300 ml
300 ml	19:00	
	19:10	4x100 ml
4x100 ml	19:15	